



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

LENGUA ESPAÑOLA II

Grado en Humanidades
Doble Grado en Humanidades y Magisterio de
Educación Primaria
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023

Curso 2º / 3º – Cuatrimestre 1º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Lengua Española II
Código:	252011
Titulación en la que se imparte:	Grado en Humanidades Doble Grado en Humanidades y Magisterio de Educación Primaria
Departamento y Área de Conocimiento:	Filología, comunicación y documentación Lengua Española
Carácter:	Básica
Créditos ECTS:	6
Curso, Cuatrimestre:	2º (Grado en Humanidades) 1C 3º (Doble Grado en Humanidades y Magisterio de Educación Primaria)1C
Profesorado:	Silvia Gumiel Molina Norberto Moreno Quibén
Horario de Tutoría	Lunes, de 13:00 a 15:00 y jueves, de 12:00 a 14:00 Facultad de Filosofía y Letras
Idioma en el que se imparte:	Español

SUMMARY COURSE

Spanish Language II is a compulsory 6 ECTS course included in the first semester – second / third year of Degree on Humanities. The aim of this subject is to present an overview of Spanish Grammar and provide the students with the main tools that allow them to be critical with different theories and proposals about grammar theories in general.

The main topics are the following.

1. Spanish Morphology. Word formation.
2. Between Morphology and Syntax. Categories.
 - 2.1. The Adjective.
 - 2.2. The Noun.
 - 2.3. The Preposition.
 - 2.4. The Verb.
3. Spanish Syntax.

In order to follow the course, the student must have a deep knowledge of the grammar of Spanish and, at least, a B2 level of Spanish.

1. PRESENTACIÓN

La asignatura *Lengua Española II* se imparte en el primer cuatrimestre de segundo curso del Grado en Humanidades y en el tercer curso del Doble Grado en Humanidades y Magisterio de Educación Primaria. Es una materia de carácter básico, destinada a aportar conocimientos imprescindibles en la formación de los estudiantes de Humanidades de cara a su futuro profesional.

El objetivo inmediato es que el alumno adquiera un conocimiento sólido de la GRAMÁTICA de la lengua española. Las metas finales de este proceso de aprendizaje son:

1. Logro de una enseñanza relevante.
2. Desarrollo de la conciencia metalingüística de los estudiantes.
3. Adquisición de una cultura básica acerca de la teoría gramatical.
4. Dominio del español académico.
5. Manejo riguroso de los conceptos gramaticales, entendidos estos de modo abarcador, en la resolución de análisis y problemas.

El programa teórico y práctico de esta asignatura se ha realizado teniendo en cuenta el grado de Humanidades en que se inscribe.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Será necesario poseer un conocimiento de la asignatura equivalente al curso de COU o 2º de Bachillerato LOGSE. En el caso de que este no se posea, será muy recomendable la lectura de alguno de los manuales existentes (muy especialmente: *Lengua castellana y Literatura* 1º y 2º de Bachillerato, de I. Bosque y otros. Ed. Santillana o el de la editorial SM).

Los alumnos extranjeros cuya lengua materna no sea el español deberán acreditar que poseen el nivel de español B2, bien mediante una certificación homologada, bien superando el procedimiento establecido por la Comisión de nivel lingüístico del Departamento (en principio, se mantiene la aprobada en consejo de 2003).

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad para fomentar una actitud inquisitiva (capacidad para formular preguntas sobre clases naturales)
2. Aprender a argumentar y a contraargumentar
3. Aprender a formular, defender y criticar hipótesis
4. Capacidad de expresarse con claridad y corrección
5. Capacidad de buscar, seleccionar y estructurar información
6. Capacidad de resolver problemas aplicando los conocimientos específicos adquiridos
7. Fortalecimiento de la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo

Competencias específicas:

1. Aprender a observar la realidad gramatical de las lenguas y desarrollar la capacidad para abordarlas científicamente.
2. Ser capaz de conocer y manejar la terminología y metodología básicas empleadas en Gramática.
3. Aplicar los conceptos fundamentales de la Gramática.
4. Capacidad para manipular experimentalmente los datos lingüísticos para establecer generalizaciones descriptivas.
5. Aprender a experimentar y a valorar los resultados de los experimentos
6. Capacidad para construir datos negativos, es decir, construcciones gramaticales cuya anomalía releva la ausencia de una variable determinante en el funcionamiento del sistema gramatical.

7. Capacidad para reconocer la progresión en la construcción del conocimiento gramatical en el sentido de que muchos conceptos están jerarquizados y dependen de la existencia de conceptos previos o más simples.
8. Aprender a formular las condiciones que hacen de las secuencias secuencias posibles en el sistema.
9. Manejo de la bibliografía fundamental y búsqueda de recursos para el estudio de la materia.
10. Comprensión de la importancia de gramática en la construcción e interpretación de los enunciados.
11. Reflexión sobre la relación entre madurez gramatical y comunicativa.
12. Aprender a percibir el lenguaje como un sistema de conocimiento propio.

3. CONTENIDOS

Contenidos:

1. Gramática del español. Los niveles de la lengua.
2. Morfología del español. Los procesos de formación de palabras.
3. Morfología del español. Las clases de palabras.
 - 3.1. El adjetivo
 - 3.2. El sustantivo
 - 3.3. La preposición
 - 3.4. El verbo.
4. Sintaxis del español.

Programación de los contenidos

Parte	Semanas	Total horas, clases, créditos o tiempo de dedicación
1. Gramática del español. Los niveles de la lengua	2	1 ECTS
2. Morfología. Los procesos de formación de palabras	2	1 ECTS
3. Morfología. Las clases de palabras	2	2 ECTS
3.1. El adjetivo	1	
3.2. El sustantivo	1	
3.3. La preposición y la conjunción	2	
3.4. El verbo	2	
4. Sintaxis del español	4	2 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología que se emplea en esta asignatura es eminentemente práctica y requiere una implicación activa por parte de los estudiantes. Antes de comenzar cada tema, estos deberán leer el esquema facilitado por los profesores, de modo que la clase expositiva se forme a partir de las

preguntas de los alumnos y alumnas. En las clases prácticas se trabajará fundamentalmente en grupos pequeños, si bien cada tema necesita la aplicación de una metodología diferente.

Distribución de la docencia y del trabajo propio del estudiante:

Número de horas totales: 150 (para asignaturas de 6 créditos)	
Número de horas en sesiones : 50	<ul style="list-style-type: none"> • Número de horas en sesiones para clases teóricas y teórico-prácticas 25, para seminarios 20, para tutorías 3 y para exámenes 2.
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 100	<ul style="list-style-type: none"> • Número de horas de estudio autónomo: estudio independiente, elaboración trabajos, ejercicios, lecturas, preparación de exámenes.

Estrategias metodológicas	
Sesiones teóricas en diferentes modalidades	<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas para presentar un tema (exposición), introducir a los alumnos en su complejidad y extraer conclusiones. • Clases para el desarrollo, aplicación, profundización de conocimientos a través de diferentes estrategias: resolución problemas, debates, exposiciones orales, etc. • Seminarios sobre temas específicos e información necesaria para la posterior elaboración de un trabajo. • Elaboración de vídeos explicativos de duración breve (píldoras de conocimiento) • Prácticas.
Trabajo autónomos	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de los contenidos. • Lecturas. • Realización de actividades gramaticales: ejercicios, búsqueda de información, comentarios, redacción de los trabajos, etc.
Tutorías individualizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Atención individual y personalizada de los estudiantes de acuerdo con el desarrollo del curso y de los trabajos que en él se propongan.

Materiales y recursos

A través del Aula Virtual, se facilitará al alumno material para seguir las explicaciones teóricas y proporcionará ejemplos resueltos de los problemas prácticos que se planteen. El alumno encontrará disponible desde el principio de curso un esquema de cada uno de los temas, así como las prácticas que se van a realizar. Estas prácticas podrán verse modificadas en función de los intereses del alumnado.

La bibliografía para el estudio de esta asignatura se encuentra –salvo casos aislados– disponible en la biblioteca de la UAH. El alumno consultará en la red aquellas páginas y materiales que el profesor estime oportunos como apoyo de su aprendizaje.

5. EVALUACIÓN

1. CONVOCATORIA ORDINARIA:

1.1. Modalidades de evaluación

- a) Evaluación continua: Los alumnos serán evaluados atendiendo a estos aspectos:
- Participación activa del alumno en las sesiones. (20% de la nota final).
 - Trabajos individuales, resolución de problemas (parejas, grupo), exposiciones, elaboración de mapas conceptuales. En las últimas semanas del curso, los alumnos entregarán a la profesora un dossier con todas las actividades realizadas durante el curso (40% de la nota final).
 - Una prueba final escrita o audiovisual sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en las clases teóricas y prácticas, así como en el trabajo individual. (40% de la nota final).
- b) Evaluación final:
- Para poder acogerse a esta opción, el alumno lo deberá solicitar y justificar por escrito al Decanato de la facultad en el plazo de dos semanas desde el comienzo de las clases. La posibilidad de acogerse a este modo de evaluación estará sujeta a que la solicitud sea aceptada.
 - Los estudiantes que opten por la evaluación final serán evaluados por medio de una prueba final sobre los contenidos de la asignatura, que supondrá el 50% de la nota final. Además, el día del examen deberán entregar todas las actividades que se realizan en el sistema de evaluación continua y que tienen a su disposición en el Aula virtual (50% de la nota final).

1.2. Procedimientos de evaluación

La asignatura se evaluará procurando compaginar distintas técnicas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global se basará:

- 1) en la participación de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas;
- 2) en la realización de ejercicios, trabajos y pruebas escritas;
- 3) en la preparación de presentaciones y exposiciones orales, y
- 4) en cualquier otra actividad que se detalle en el programa de la asignatura.

Se considerará fundamental el uso, por parte de los estudiantes, de recursos bibliográficos y electrónicos en la realización de las actividades orientadas a su evaluación.

1.3. Criterios de evaluación

- 1) Sobre los contenidos desarrollados en las clases:
 - Comprende los conceptos e ideas principales de cada uno de los temas
 - Integra y aplica los contenidos a situaciones diversas
 - Resuelve los problemas de modo comprensivo
 - Elabora ideas coherentemente
 - Sintetiza de modo integrado
 - Demuestra argumentación en las ideas

- Ejerce sentido crítico
 - Se observa capacidad de reflexión
- 2) Sobre la realización de prácticas y trabajos:
- Claridad y fundamentación
 - Integración teórico-práctica
 - Originalidad
 - Rigor en la presentación

1.4. Instrumentos de calificación

- Evaluación continua:
 - Asistencia y participación activa en las sesiones en sus diferentes modalidades
 - Trabajos individuales
 - Resolución de problemas (parejas, grupo)
 - Exposiciones
 - Elaboración de mapas conceptuales
 - Prueba final

- c) Evaluación final:
 - Prueba final
 - Trabajo individual

1.5. Criterios de calificación

Los criterios de calificación responden a la siguiente escala:

- 1) Sobresaliente:
 - Excelente dominio de los conocimientos básicos,
 - Elaboración de ideas a partir de la reflexión y aplicación de los conocimientos adquiridos,
 - Cumplimiento de todas las tareas programadas.
- 2) Notable:
 - Domina los conocimientos básicos
 - Nivel alto de reflexión
 - Cumplimiento adecuado de la mayoría de las tareas programadas
- 3) Aprobado:
 - Domina los conocimientos básicos
 - Nivel medio de reflexión
 - Cumplimiento un número suficiente de las tareas programadas
- 4) Suspenso:
 - Bajo nivel de comprensión y aplicación de ideas
 - Nivel bajo de reflexión
 - Desinterés por las tareas propuestas por el profesor

2. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

2.1. Modalidades de evaluación

En la convocatoria extraordinaria del curso, el alumno solo puede acogerse a la modalidad de evaluación final.

2.2. Procedimientos de evaluación

Los estudiantes serán evaluados mediante los siguientes procedimientos:

- 1) Prueba final sobre los contenidos de la asignatura
- 2) Trabajo individual, que será fijado por el profesor con antelación y que deberán entregar el día del examen quienes opten a esta convocatoria.

2.3. Criterios de evaluación

Serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.

2.4. Instrumentos de calificación

La calificación final de la asignatura se establecerá según los resultados obtenidos en el examen final y en el trabajo individual.

2.5. Criterios de calificación

La calificación de la asignatura en esta convocatoria extraordinaria se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes a la valoración de las actividades realizadas:

- 1) 50%: prueba final
- 2) 50%: trabajo individual de curso

Los criterios de calificación serán los mismos que los de la convocatoria ordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Bosque, I. (2012). La competencia gramatical. In J. J. Acero (Ed.), *Filosofía del lenguaje I. Semántica* (pp. 27-56). México: Trotta.
- Bosque, I. (2015). *Las categorías gramaticales: relaciones y diferencias* (2ª ed ed.). Madrid: Síntesis.
- Camacho, J. (2018). *Introducción a la sintaxis del español*. New York: Cambridge University Press.
- Fábregas, A. (2013). *La morfología: el análisis de la palabra compleja*. Madrid: Síntesis.
- García Murga, F. (2014). *Semántica*. Madrid: Síntesis.
- Gómez Torrego, L. (2002). *Ejercicios de gramática normativa* (3ª ed ed.). Madrid: Arco/Libros.
- Gómez Torrego, L. (2004). *Nuevo manual de español correcto* (2ª ed ed.). Madrid: Arco Libros.
- Hualde, J. I., Olarrea, A., Escobar, A. M., & Travis, C. E. (2010). *Introducción a la lingüística hispánica* (2nd ed ed.). Cambridge, UK; New York: Cambridge University Press.
- Mendivil-Giró, J.-L. (2010). La sintaxis como interfaz y la naturaleza del léxico. In J. F. Val Álvaro & M. D. C. Horno Chéliz (Eds.), *La gramática del sentido: léxico y sintaxis en la encrucijada Por debajo de la palabra, silencio* (pp. 181-224). Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza.
https://www.academia.edu/887166/Por_debajo_de_la_palabra_silencio._La_sintaxis_como_interfaz_y_la_naturaleza_del_l%C3%A9xico
- Moreno-Cabrera, J. C. (2013). *Cuestiones clave de la lingüística*. Madrid: Síntesis.
- Muñoz-Basols, J., & Lacorte, M. (2018). *Lingüística hispánica actual: guía didáctica y materiales de apoyo*. Londres: Routledge.
- Muñoz-Basols, J., Moreno, N., Taboada, I., & Lacorte, M. (2017). *Introducción a la lingüística hispánica actual: teoría y práctica*. Routledge. <http://hispaniclinguistics.com/>
- RAE-ASALE. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-RAE.
- RAE-ASALE. (2010). *Nueva gramática de la lengua española: manual*. Madrid: Espasa-RAE.
- RAE-ASALE. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa-RAE.
- RAE-ASALE. (2020). *Glosario de Términos Gramaticales*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Teso Martín, E. D. (2002). *Compendio y ejercicios de semántica*. Madrid: Arco.

- Páginas sobre la lengua española

www.rae.es

<http://www2.uah.es/innovaciondocentelenguaylinguistica/#>

<http://cvc.cervantes.es/>

<http://cvc.cervantes.es/lengua/agle/default.htm>

<http://www.wikilengua.org/index.php?title=Portada>

[a](#)

<http://morflog.hypotheses.org/1411>

- Problemas de traducción

<http://cvc.cervantes.es/trujaman/default.asp>

http://cvc.cervantes.es/aula/el_atril/

<http://ec.europa.eu/comm/translation/bulletins/puntoycoma/numeros.html>

[html](#)

<http://www.manualdeestilo.com/espanol-global/la-traduccion-consejos-basicos/>

- Páginas electrónicas recomendadas sobre la corrección
lingüística

<http://www.rae.es/>

[http://www.rae.es/recursos/ortografia/ortografia-](http://www.rae.es/recursos/ortografia/ortografia-2010)

[2010 http://rae.es/consultas-linguisticas](http://rae.es/consultas-linguisticas)

<http://www.elcastellano.org/index.html>

<http://www.fundeu.es/>

<http://espin.org.mx/p/>

http://cvc.cervantes.es/actcult/morderse_lengua/default.htm

http://cvc.cervantes.es/lengua/palabra_por_palabra/pie_pagina.asp?pxp=1

http://cvc.cervantes.es/alhabla/museo_horrores/

<http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Guisqui/gusto/gustara/pirsin/elpepisoc/20110>

102elpepisoc_1/Tes

<http://elcastellano.elnortedecastilla.es/castellano>

[http://sinfaltas.com/2016/06/07/bugs-](http://sinfaltas.com/2016/06/07/bugs-ortograficos/)

[ortograficos/ http://www.lavadoradetextos.com/](http://www.lavadoradetextos.com/ortograficos/)

7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.